



La cantidad abonada por el gobierno de Marruecos por el atropello del buque Nueva Angelita, asciende a 100013 pesetas.

A LAS CUATRO DE LA TARDE

Niega el señor barón de Sangarren, y en este sentido hará declaraciones en periódicos carlistas, que su opinión respecto a la actitud de su partido en la próxima lucha electoral sea la que se desprende de un artículo publicado por El Imparcial. Ni el barón de Sangarren ha hablado en tal sentido con Sr. Calveton, ni ha variado de conceptos en cuanto a que los más temibles enemigos de la comunión tradicionalista son los que se titulan sus afines, ni tampoco ve por donde pueda atribuirse al jefe de los reformistas afinidades con el carlismo.

El general Sr. Polavieja saldrá mañana de esta corte con dirección a Sevilla, donde permanecerá algunos días de paso para la Habana.

En la Escuela Nacional de Música y Declamación han obtenido nota de sobresaliente en el presente curso los alumnos y alumnas siguientes:

Sigue solfeo.—Clase del Sr. Falco.—Señoritas doña Josefa María Cortés, María Diamante, Esperanza Ruiz, Julieta Vazquez, Julia Carcamo, Vicenta Clemente, Candida Hernandez, Carolina Mena, Joaquina Rico, Ana Soler, Francisca Tezanos, Carolina Verdú, María Verdú, Lucía Arqueró, Matilde Cabrera, Clotilde Ferrer, Amparo Gomez, María Angeles Gonzalez, Mercedes Herranz, Asuncion Lopez, Lucía Marqués, Concepcion Oñero y Carolina Mena.—Y D. Luis Esteban.

Clase del Sr. Llano.—Sres. D. Rafael Fuentes, Luis Hilar, Pedro Lorente, Francisco Morana, Venancio Orche, Julio Paramo, Juan Rivera, Augusto Alcalde, Gundemaro Alcalde, Manuel Duque, Javier Jimenez, Tomás Martínez, Fernando Sala, Miguel Sanchez, Conrado Campo, Juan Francisco Carreras, Julio Cristóbal, Modesto García, Carlos Hurtado, Miguel Leiva, Pedro Mantilla, Isidro de la Muela, José Tellado e Ignacio Uztarroz.

Clase de la Sra. Remea.—Señoritas doña María Galvan, Carmen Marqués, Aurora Sierra y Francisca Sanabria.

Clase de la Srta. Lama.—Señoritas doña María Cabrero, Emillís Delgado, Rosa Lopez, Isabel Zabala, Juana Nieto, Dolores Muñoz, Carmen Viera, Carmen Baselra, Concepcion Bellver, Elvira Casabona, sofía Gorris, Matilde Lopez, Josefina Joyron, María Kochalr, Adela Porras, Trinidad Ossorio y Concepcion Segura.

Clase de la señorita Oteiza.—Señoritas doña Felisa Alcubilla, Valentina Gutierrez, María Paramés, Eloisa Iniesta, Lucía Alvarez, María García, Concepcion Gomez, Concepcion Matilla, Isabel Raniero y Celia Rendón.

Arpa.—Clase de la Srta Bernis.—Señoritas D.ª María Angeles Gonzalez, María Pinés, Magdalena Cabrera, Isabel del Barco, Victoria García, Pilar Gomez y Amelia Quiñez.

Harmónium.—Clase del Sr. Lopez Almaraz.—Señoritas D.ª Concepcion Gonzalez y Ana Vidal.—Señores D. Antonio Ruiz y Canuto Berae.

Fagot.—Clase del Sr. Rodriguez.—Don Mariano Santamarina.

Oboe.—Clase del Sr. Ruiz Escobés.—Sres. D. Gonzalo Barrachina, Luis Torregrosa, José Puertas y Salvador Sanchez.

Trombon.—Clase del Sr. Valderrama.—D. César Ruiz.

Flauta.—Clase del Sr. Gonzalez (D. F.).—D. Antonio Castañeda.

Trompa.—Clase del Sr. Font.—D. Jose Fuentes.

Cornetín.—Clase del Sr. García Coronel.—Sres. D. Luis Jimenez, Tomás García y Teodoro Palomino.

Viloncello.—Clase del Sr. Mirecki.—Señores D. Luis Villa y Manuel Jimenez, y doña Julia Terzi.

Ciarinete.—Clase del Sr. Gonzalez (don Manuel).—Sres. D. Antonio Campoamor y Juan Caneiro.

Violin.—Clase del Sr. Fernandez (D. A.).—Sres. D. Manuel Delatte, José Molina, Ignacio Uztarroz, Pedro Blanchi y Sotero Luindain, y doña Dolores Lopez.

Clase del Sr. Leston.—Sres. D. José María Soler y Emilio Soler, y doña Amelia Piedecubas.

Clase del Sr. Fernandez Arbós.—Señores D. Leopoldo Fernandez, José Arenas, Oton Gonzalez, Huberto Gonzalez, Elias Navarro, Manuel Romero, Modesto Rivera y Mateo Ortiz de Zárate, y doña Melania Tellechea.

Música de cámara.—Clase del Sr. Monasterio.—D. Alfredo Fernandez Aspra y doña Purificación Cambrano.

Perfeccionamiento de violín.—Clase del Sr. Monasterio.—D. Alfredo Fernandez Aspra.

Declamación.—Clase de la Sra. Lama.—Sras. D.ª Pilar Carcano, Pascuala Puente y Brañan, María Bajatierra y Josefina Serrano.

Clase de la Sra. Lomía.—Señoritas doña María Zamora, Concepcion Bermejo, Luisa Bueno, María Ortiz y Nieves Suarez.

Clase del Sr. Mela.—D. Adolfo Fernandez del Rio.

Italiano.—Clase del Sr. Villar.—Señorita doña Catalina Velasco.

Ha muerto en el Perú el Sr. D. Hilario Portuondo y Bravo, marqués de las Delicias de Tempi.

El Sr. Portuondo, hijo de Santiago de Cuba, había trasladado su residencia a aquella republica hace muchos años.

Era el finado padre del Sr. D. Francisco de Paula Portuondo y tío del diputado a Cortes D. Bernardo Portuondo y Barceló.

Dice El Correo: «Segun tenemos entendido, dentro de poco se publicará la real orden modificando algunas de las prendas de uniforme, que en la actualidad usan los cuerpos de Ingenieros y de Artillería.

La reforma se hace substituyendo la guerrera actual por otra con cuello encarnado, vivos del mismo color y dos filas de botones, sable de tirantes, en vez de la espada, y una especie de dormán o pelli-za, cómoda y elegante, para prenda de invierno.

Se nos asegura que el nuevo uniforme reunirá muy buenas condiciones, y fue propuesto al ministro de la Guerra con asentimiento unánime de la oficialidad de ambos cuerpos.

El general Azcárraga, accediendo gustoso a estos deseos, ha dado su aprobación y mandado a la reina los modelos, por lo que se detendrá la publicación de la real orden hasta que se llene este requisito.

HAN FALLECIDO: En Almería D. José Perez Alvarez. En Sevilla D. Enrique Castro Lopez. En Valencia D. José Fortuñ y Fabra.

D. Joaquín Izquierdo Jimeno y doña Emilia Tamara Ibarra. En Murcia D. Agustín Juan Ruiz. En Coruña D. Apolinar Tabuada Canellas.

Anoche rieron en uno de los muelles de la estación del Norte Lucio y Celestino Vicente Palomino, Justo Alvarez Martín y Pablo y Francisco Carrasco, por sí a los tres primeros les correspondía descargar algunos cántaros de leche antes que a los segundos.

Resultaron aquellos: el primero con dos heridas graves y varias contusiones, pasando al hospital de la Princesa; el segundo con una herida de pronóstico reservado y con otra leve el tercero; éstos

fueron llevados a sus respectivos domicilios.

Los agresores fueron aprehendidos. Escribe El Alcañon, periódico de la Coruña:

«La campaña emprendida por el órgano de los moneristas contra los conservadores, y especialmente contra el digno gobernador civil Sr. Linares Rivas, está causando ya repugnancia a crecidísimo número de personas, muchas de ellas ajenas a toda clase de política, que concocen perfectamente los móviles que se persiguen.»

En la playa titulada del Cabañal ocurrió anteayer una desgracia, segun nos comunió un de Valencia.

En el punto denominado Cap de Francia, dos muchachos, de siete y nueve años, respectivamente, vecinos del indicado poblado, se metieron a nadar en la citada playa, pereciendo ahogados.

El mayor se llama Carmelo Sanz Guillamó y el más pequeño Juan Guillamó Vicedo; eran primos hermanos e hijos de familias pescadoras.

Cuestionaban dos mujeres en la calle de la Coria, en Murcia, y un joven que el día anterior había sido sacramento a consecuencia de la gravedad de la enfermedad que padece, salió al balcon y disparó una pistola contra una de las contendientes, viniendo a herirla con el proyectil en la mejilla derecha.

Dicha mujer fué trasladada al hospital de San Juan de Dios.

El agresor no ha sido detenido en vista del estado en que se encuentra.

En un periódico de San Sebastian encontramos las siguientes noticias: «Nos escriben de Ferrol, que la escuadra española que manda el general Butler, salió anteayer del puerto de Vigo en que se hallaba fondeada, en virtud de ordenes telegráficas del ministerio de Marina.

En Vigo relacionábase tan precipitada marcha con los incidentes de Melilla, y el hecho dió pábulo a los más estranos rumores.

La escuadra formada por los cruceros Navarra y Reina Cristina y la fragata Gerona, que arbolaba la insignia del general Butler, ha entrado en Ferrol anteayer a las tres y media de la tarde.

En Ferrol se surtirán de víveres y carbon los tres buques, y despues de recibir sus dotaciones y la consignación del mes, uniráse a ellas el Reina Regente, para el que el Ferrolano trajo ya la pólvora necesaria, y la escuadra hará rumbo a nuestras aguas.

Dicenos, además nuestro comunicante, que sus fidedignos informes le permiten adelantarnos que la escuadra hará a presencia de S. M. la reina y del ministro de Marina, que se hallará para entonces en San Sebastian, maniobras de combate y un simulacro naval.

Ignórase si en dichas maniobras tomarán parte los cruceros Colon y Luzon y el caza-torpederos Destructor.»

Las disposiciones del ministerio de Gracia y Justicia que publica hoy la Gaceta ampliando el número de los aspirantes a la judicatura y agrupando para los ejercicios prácticos a los mismos aspirantes en tantos colegios como audiencias existen, han sido muy elogiadas porque revelan una simpática predilección por la juventud en el ánimo del digno ministro, señor marqués de Pozo Rubio, y una solicitud por el mejor servicio de la administración de justicia dignos de los más fervientes elogios.

El ministro de Estado ha encargado a nuestro representante en Lisboa haga presente amistosamente al gobierno portugués la exageración que revelan las

disposiciones de impedir la entrada de trenes en Portugal.

Se ha concedido la gran cruz de Carlos III al conde de Montarco.

No se ha confirmado oficialmente que hayan ocurrido casos de cólera en la provincia de Toledo.

Anuncian de San Salvador que ha sido fusilado el general Rivas y que está la paz asegurada.

Se dá como seguro el nombramiento del Sr. Leon y Barreda para la intendencia general de Cuba.

El motin de Linares. Ampliando las noticias que dimos en nuestra edición anterior, tomamos de El Liberal la de haber proferido los amotinados gritos subversivos. Dice tambien el correspondal de El Liberal que fueron quemados los billetes de Banco que tenía en su casa el Sr. Moreno y que arrojaron a la hoguera que habían formado, algunos sacos con monedas de plata. El propósito de los amotinados ha sido quemar todo cuanto poseían en sus casas muchos de los accionistas de la Arrendataria.

Al edificio de la administración de consumos le han pegado fuego, habiendo sido sofocado el incendio por el cuerpo de bomberos, segun noticias del mismo colega.

El parte de las autoridades judiciales difiere de lo dicho por el correspondal. No dice que se profiriera otro grito que el de «Abajo los consumos!» Afirma que fué saqueada la administración de Consumos y quemado el mobiliario y otros efectos en la calle, haciendo lo propio con la casa de un arrendatario, sin que se mencione la quema de billetes y de numerario.

El gobierno no tuvo más noticias del disgusto que las que iban unidas al motin. Ageno al contrato y a sus términos, el gobierno hubiera atendido cualquiera justa reclamación que pacíficamente se le hubiese dirigido, pero desde el momento en que se han cometido delitos, lo que ha hecho ha sido disponer la salida del gobernador civil para Linares con alguna fuerza para restablecer inmediatamente el orden público y entregar el conocimiento oficial del conflicto a los tribunales de justicia.

En lo que convienen todas las noticias es en que fueron los amotinados muchos y mujeres esciusivamente.

Con fecha de ayer han sido nombrados aspirantes a la judicatura los siguientes opositores que constan en la relacion formada por la junta calificadora:

- 1 D. Ramon Alvarez Valdés. 2 Juan Manuel Capua y Rivero. 3 José María Sanchez Vera. 4 Eugenio Joaquin Vida y Vilches. 5 Alejandro Gutierrez Barrios. 6 Juan Amat y Aymart. 7 Félix Ruiz y Cara. 8 Fernando Bernaldez Romero. 9 Felipe Rey Gutierrez. 10 Luis Torre y Sanchez. 11 Diego Medina Garcia. 12 Mariano Avellon Quemada. 13 Luis Suarez Prado. 14 Joaquin Feded y Valero. 15 Emilio Moreno Nieto. 16 Juan Garcia Taboño. 17 Enrique Frera y Alvarez. 18 José Oppelt y Garcia. 19 Máximo Arredondo Fernandez. 20 Antonio Garcia Gutierrez. 21 Arcadio Ortega y Serrano. 22 Angel Requero y Guisasaola. 23 Juan Moreno Naranjo. 24 Guillermo Santugini Romero. 25 Modesto Puron y Sanchez. 26 Santiago de la Escalera y Amblart. 27 Ramon Maria Emo Rodrigo.

- 28 Gonzalo Pintos Reino. 29 Francisco Alcañon y Robles. 30 Isidoro Diaz Canseco. 31 Baldomero Saez Sanchez. 32 Eladio Rodriguez Valeiras. 33 José Garcia Vallaaaras. 34 Antonio Ortiz y Olmedo. 35 Mariano Laliga y Alfaro. 36 Fabian Ruiz Briceño. 37 Manuel Martinez Conde. 38 Nicolás Vicario de la Peña. 39 Rafael Gonzalez de Besada. 40 Ramon Villarino Magdalena. 41 Justo Villanueva Lombardero. 42 Leonardo Guerra y Puerto. 43 Félix Carrasco Lopez. 44 Manuel Romero Gonzalez. 45 Luis Adriaenssens Batrina. 46 Mariano Halcón Gutierrez. 47 Nilo Garcia Parades. 48 Enrique Fernandez Ibarra. 49 Saturno Martinez Diaz Caneja. 50 Manuel Polo y Perez. 51 Miguel Hernandez y Fernandez. 52 Florencio Salcedo y Bermejillo. 53 Luis Escosura y Hevia. 54 Dionisio Peralta Velasco. 55 Gualberto Ulloa Fernandez. 56 Emilio Velasco y Padrino. 57 Juan Cazarro Ruiz. 58 Adolfo Lopez y Lopez. 59 Luis Aleman Barragan. 60 Mariano Gonzalez Rothwos. 61 Aurelio Ballesteros y Torrecilla. 62 Ramon Perez Cecilia. 63 Teodosio Fernandez y Fernandez. 64 Francisco Salgado Lopez. 65 Zoilo Rodriguez Porrero. 66 José Serrano Perez. 67 Pablo Garzon y Perez. 68 Felix Amarillas Celestino. 69 Eusebio Font y Felch. 70 José Sanchez del Rio Pajares. 71 Marcial Rodriguez y Rodriguez. 72 José Antonio Becerri. 73 José Martínez Marin. 74 José María Torre Ortiz. 75 Carlos Collantes Gonzalez. 76 José María Rey Heredia. 77 Antonio Antras y Gomez. 78 Manuel Renau y Lopez. 79 Tomás Perez y Perez. 80 Luis Hebro y Martin. 81 Anacleto Martinez Cuesta. 82 José María Bascones Perez. 83 Antonio Hernandez y Santa María. 84 Angel Gomez Pifero. 85 Manuel Garcia Alvarez. 86 Aristides Galup Franco. 87 Isidoro Coloma Quevedo. 88 Enrique Leiva y Oliver. 89 Antonio Serna y Montero. 90 Santiago del Valle y Aldabald. 91 Juan Coreijo Alonso. 92 Leandro Carlos y Alix. 93 Pedro Guerra y Serna. 94 Augusto Caro y Camino. 95 Luis Mora y Rovira. 96 Jovino Fernandez Peña Vazquez. 97 Emilio Catarineu y Agudo. 98 Gabriel Alvarez y Alvarez. 99 Eduardo Leon y Ramos. 100 Ignacio Mena y Sobrino. 101 José Villalva Martos. 102 Sebastian Moro Martinez. 103 Saturnino Celjas Cano. 104 Rufino Quintana Martinez. 105 Daniel Chulvi Ramirez. 106 Pedro Toba Sanchez. 107 Mariano Cuesta Carrion. 108 José Ramirez Cárdenas. 109 Bonifacio Alvarez Arraras. 110 Lorenzo San Juan Hernández. 111 Antonio Alvarez Fera. 112 Antonio Falcon y Juan. 113 Manuel Linares Astray. 114 Francisco Torre y Labat. 115 Ramon Topete de los Rios. 116 Antonio Moles Castellá. 117 Miguel César Fuentes. 118 José Novoa Alvarez. 119 Manuel Gonzalez Ruiz. 120 Sancho Arias de Velasco. 121 Doegracias Guardia Sanz. 122 Fermín Saez Astiazu.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

POR EL HONOR DEL NOMBRE.

DE E. GABORIAU.

legada era tan verdadera como su abatimiento le despues.

Por lo ménos, todos los peligros de que hablaba el director del Deposito habían desaparecido. El juez, por consiguiente, fué a colocarse ante su mesa de despacho, en donde se hallaba más a su gusto, y por decirlo así, más fuerte. Allí daba la espalda a la luz, su cabeza desaparecía en la sombra, y si era preciso, sólo con bajarse podía distinguir una sorpresa, una impresion demasiado viva.

El detenido, al contrario, le daba la luz de plano, y ni un estremecimiento de su rostro, ni un movimiento de sus párpados podía escapar a una profunda atención.

Parecía ya completamente repuesto, y sus acciones habían recobrado la indiferente inmovilidad de la resignación.

«Os sentís ya mejor?...» le preguntó el señor Segmuller.

«Ya estoy del todo bien.»

«Supongo—presiguió paternalmente el juez—de ahora ya sabréis moderaros. Ayer tratásteis los suicidas, lo que era un gran crimen, añadido a los otros, un crimen que...»

«Con un gesto brusco el acusado le interrumpió.»

«Yo no he cometido crimen alguno—dijo con voz ruda todavía, pero no amenazadora.—Atado, he defendido mi pellejo, y de eso tenemos derecho todos. Eran tres contra mí y estaban furiosos... he matado para que no me mataran. Es una gran desgracia y daría mi mano derecha por repararla si fuera posible, pero mi conciencia no me reprocha ni esto...»

«Esto... era el chasquido de la uña de su dedo pulgar bajo sus dientes.»

«Y, sin embargo, se me ha detenido y tratado como a un asesino. Cuando me he visto solo en ese feretro de piedra que llamas calabozo de inculpados, he tenido miedo y he perdido la cabeza. Me dije: «Hijo mío, te han enterado vivo, se trata de morir y pronto si no quieres sufrir.» Y por eso traté de ahorcarme. Mi muerte no perjudicaba a nadie, no tengo ni mujer, ni hijos que cuenten con el trabajo de mis brazos, por consiguiente me perteneczo.»

«Eso no quita para que despues de la sangría, me hayan atado en un saco de hilo como a un oso... y loco he creído volverme. Toda la noche han estado los carceleros junto a mí, como niños que atormentan a una fiera encadenada. Me tocaban, me miraban, me pasaban una vela por los ojos.»

Todo esto estaba dicho con un sentimiento de profunda amargura, pero sin ira; con violencia, pero sin declamación, como todas las cosas que se sienten vivamente.

«Identica reflexion se les ocurría al mismo tiempo al juez y al joven agente de policia.»

«Este—pensaban—es muy listo y no dará fácilmente su brazo a torcer. Pasado un minuto de meditación, el señor Segmuller prosiguió:

«ojos de un modo cómico, y por fin se echó a reír con una risa alegre, franca y sonora.»

«Esc—dijo—es harina de otro costal. Es cierto que lo he rechazado todo, pero vais a saber por qué. Tenía las manos sujetas dentro del saco y los guardas pretendían hacerme comer como a un porro a quien su nodriza dá la papilla... ¡Ah! lo que es eso no lo he consentido, he cerrado los labios con todas mis fuerzas. Entonces hubo uno que trató de abrirme la boca a la fuerza para introducir la cuchara en ella, como se abre el hocico de un perro enfermo para obligarle a tomar una medicina...»

«Lo que es a ese ¡diantre! he tratado de morderle, no lo niego, y si su dedo llega a estar entre mis dientes, allí se queda. Y por esa razon todos han puesto el grito en el cielo y decían señalándome: «¡Ese es un malhechor terrible, un bribon muy grande!»»

«Este recuerdo le parecia muy divertido, porque volvió a soltar la carcajada, con gran estrepito de Lecoq y gran escándalo de Goguet el escribano.»

«Por su parte el señor Segmuller le costaba trabajo el disimular completamente su sorpresa.»

«Supongo que sois demasiado razonable—dijo por fin—para guardar rencor a esos hombres que al ataros obedecían a sus jefes, y que por lo demás no trataban más que de salvaros de vuestros propios furros.»

«¡Hum!...—hizo el acusado moviendola cabeza y poniéndose serio;—todavía les guardo un poco, y si yo cogiera a alguno por mi cuenta en una esquina... pero ya pasará, porque me conozco y no tengo más piel que un pichon...»

«Además que de vos depende el que os traten bien, estad tranquilo y no os volverán a poner la camisa de fuerza, pero es preciso que tengáis calma...»

«El homicida movió tristemente la cabeza.»

«Bueno, será juicio—dijo— aunque sea terriblemente duro el estar en la carcel cuando no se ha hecho nada malo. Si a lo menos tuviera compañeros, hablaríamos y pasaría el tiempo... pero estar solo, completamente solo en aquel frío agujero en donde no se oye ruido alguno... es, terrible. Luego, es tan humedo que el agua corre a lo largo de la pared, casi juraría uno que son verdaderas lágrimas de hombre que salen de la piedra...»

«El juez de instrucción se había inclinado sobre la mesa de despacho para tomar una nota. La palabra «camaradas» le había llamado la atención y se proponía hacersela explicar despues.»

«Si sois inocente,—prosiguió—pronto se os pondrá en libertad, pero es preciso probar vuestra inocencia.»

«¿Qué debo hacer para esto?»

«Decir la verdad, todo la verdad, contestar con toda sinceridad sin restricciones ni segunda intención a las preguntas que yo os haga.»

«En cuanto a eso, podéis contar conmigo. Y ya levantaba la mano como para tomar a Dios y a los hombres por testigos de su buena fé, cuando el señor Segmuller le mandó que bajara, añadiendo:

«Los detenidos no prestan juramento.»

«¡Calle!—dijo el hombre con sorpresa—¡es raro!»

Mientras parecía dejar que el preso hablara a su gusto, el juez no le perdía de vista. Lo que había querido con todos esos preliminares era tranquilizarle, desahogar en lo posible sus desconfianzas y pensaba que había conseguido ya el objeto que se proponía.

«Os ruego de nuevo—prosiguió—que me prestéis toda vuestra atención, y no olvidéis que de vuestra franqueza depende vuestra libertad. ¿Cómo os llamais?»

«—Má... —Y vuestro nombre de pila?»

«—No le tengo. —Es imposible.»

«Un movimiento del acusado demostró una impaciencia que en seguida dominó.»

«Esta es—contestó—la tercera vez desde ayer que me dicen esto mismo, y no obstante es la verdad. Si fuera mentiroso, nada más sencillo que decirnos que me llamo Pedro, Juan ó Santiago... pero mentir no es mi fuerte. La verdad es que no tengo nombre de pila. Si se tratara de apodos, sería otra cosa; de estos he tenido muchos...»

«¿Cuáles?»

«—Vamos a ver... para empezar, cuando estaba en casa del tío Fougasse, me llamaban el Añador, porque...»

«¿Quién era ese tío Fougasse?»

«El rey de los hombres tratándose de fieras, señor juez. ¡Ah!... bien podía envanecerse de tener una hermosa colección! Tigres, leones, cotorras y loros de todas clases y colores, serpientes gruesas como el muslo, de todo tania. Desgraciadamente tambien tenía una amiga que se lo comió todo.»

«¿Se burlaba o hablaba seriamente? Era tan difícil el comprenderlo, que el señor Segmuller y Lecoq estaban igualmente indecisos. Goguet, en cambio, mientras escribía el interrogatorio, no dejaba de reírse.»

«¡Basta!...—interrumpió el juez,—¿qué edad tenéis?»

«Cuarenta y cuatro ó cuarenta y cinco años. —En dónde habeis nacido?»

«—Probablemente, en Bretaña. El señor Segmuller creyó notar en esa contestación una intención irónica que era preciso reprimir.»

«Os prevengo—dijo duramente—que si continúa así, vuestra libertad está muy comprometida. Cada una de vuestras respuestas es una inconveniencia. En el rostro del homicida se dibujó el más sincero disgusto mezclado de inquietud.»

«¡Ah!... no os ofendáis, señor juez—repuso.—Me preguntáis y contesto. Ya vereis como digo la verdad si me dejáis contaros mi historia.»

«su pensamiento, sin que se evapore algo del secreto que pretende guardar.»

«Los detenidos más listos han comprendido esto; por eso obligados a una prodigiosa contención de espíritu, son generalmente muy reservados.»

«Encerrados en su sistema de defensa, como una tortuga en su caparazon, salen de él lo ménos posible y con la mayor circunspección.»

«En los interrogatorios responden porque no tienen más remedio, pero lo hacen a disgusto, brevemente y con pocos detalles.»

«En esta ocasion el acusado era pródigo de palabras. ¡Ah!... no parecía temer el cortarse. No vacilaba como los otros que temen destruir con una palabra la novela que se esfuerzan en sustituir a la verdad.»

«En otras circunstancias esto habría sido una prueba a su favor.»

«¡Explicaos, pues!—contestó el Sr. Segmuller a la petición del detenido.»

«El homicida no disimuló hábilmente la alegría que le causaba la libertad de hablar que le concedían.»

«El brillo de sus ojos reveló una satisfacción semejante a la del cantante de romanzas cuando lo llevan al piano.»

«Colocóse en posición, con la cabeza echada hacia atrás, cual orador seguro de sus efectos, humedeció con la lengua sus labios resecos, y dijo:

«—De modo que deseáis saber mi historia?»

«—Sí.»

«Pues bien, señor juez, un día, hará de esto cuarenta y cinco años, el tío Tringlot, director de una compañía de aeróbatas, pasaba por la carretera de Guingamp a Saint-Brienc. Naturalmente, viajaba en sus dos grandes carruajes, con su mujer, su material y sus artistas; pero a poco de haber pasado por una gran aldea llamada Chatalandren, mirando a un lado y a otro vieron en el borde de un foso una cosa blanca que se movía.»

«Es preciso que yo vea lo que es, dijo a su esposa. Se detuvo, bajó del carruaje, va al foso, toma la cosa y lanza un grito. Me preguntareis: ¿Qué había encontrado aquel hombre? Pues muy sencillo, ¡Dios mío! Acababa de hallar a vuestro servidor, que entonces tenía unos diez meses.»

«Despues de estas últimas palabras, saludó a todos los asistentes.»

«Naturalmente,—prosiguió,—el tío Tringlot me llevó a su esposa que era verdaderamente una buena mujer. Esta me cogió, me miró, me palpó y dijo: «Es fuerte este muchaco y no es feo, preciso quedarnos con él, puesto que la madre ha hecho la picardía de abandonarlo. Yo le daré lecciones y dentro de cinco ó seis años, nos hará honor.»

«Luego empezaron a buscarme un nombre. Entoces estaban a principios del mes de mayo y se decidió que se me llamaría Mai (1), y Mai soy desde aquel día, sin más nombre de pila, ni apodo- llido, ni nada.»

«Interrumpióse y su mirada se detuvo sucesivamente en sus tres auditores como si hubiese mendigado una señal de aprobación... pero como esta no venia prosiguió:

- 123 José Reinoso Biurrun.
124 Miguel San Juan Le Roux.
125 José Rovira Argandoña.
126 Francisco Ponce y Perez.
127 José Santa María Jimenez.
128 Francisco Guerrero Verdugo.
129 Juan Pedro Criado Dominguez.
130 Enrique Estefanía de los Reyes.
131 Fernando Ferreiro Lago.
132 Federico Lafuente Lopez.
133 José María Rubido Martínez.
134 José Riusueño de la Hera.
135 Antonio Rodríguez Gonzalez.
136 Ramon Casaldueño Martin.
137 José Vera y Frenero.
138 Luis Sanchez Ulloa Pino.
139 Rafael Luque Ayllon.
140 Juan Antonio Monserrat y Garin.
141 Nicolas Rodriguez Villaverde.
142 Joaquin Gonzalez y Gonzalez.
143 Juan Bonilla Goizuetta.
144 Juan Antonio Montesinos Donday.
145 Francisco Page y Torrecilla.
146 Teodosio Garcia Paredes.
147 Antonio Delgado Curto.
148 Francisco Aynat Albarracin.
149 Eduardo Martos de la Fuente.
150 Manuel Martinez Santiso.
151 Enrique Hernandez Alvarez.
152 Nicolas Tenorio Cerezo.
153 Vicente Martin Gutierrez.
154 Antonio Bergali y Maig.
155 Francisco Flores de Quifones.
156 Jesús Huarte Mendia.
157 Vicente Garcia Martin.
158 Rómulo Sancho Morlan.
159 Uvaldo Gigosos Marcos.
160 Mariano Reina Montilla.
161 Enrique Freire Marquina.
162 Mariano Jimenez Plaza.
163 Joaquin Gonzalez Marifo Guerrero.
164 José María Casas y Ruiz.
165 Pallo Gayo Sanchez Arevalo.
166 Rogelio Medina de la Presa.
167 Lucio Eduardo Sloker.
168 Miguel Federico Pio Mena.
169 Vicente Cano Manuel Sanchez.
170 Juan Arnet y Ferreras.
171 Juan Fullana y Signes.
172 Manuel Altolaquirre.
173 Avelino Rico Garcia Lafion.
174 José Orpi Cortacaus.
175 Angel Vergara y Braña.
176 Dionisio Fernandez Retama.
177 Pablo Garcia Avevilla.
178 Francisco Otero de la Torre.
179 Luis Mesa y Martin.
180 Joaquin Lacabarra Brum.
181 Felix Alfredo Peña de la Lastra.
182 Solutor Barrientos.
183 Rafael Beato Sala.
184 Antonio Garrigues Romero.
185 Manuel Ramos Herrero.
186 Narciso Bancas y Garcia.
187 José Povada y Espá.
188 Eduardo Lopez Brea.
189 Alejandro Torres Sanz.
190 Juan Domingo Garay.
191 Mariano Ciriquian Gea.
192 Juan Emilio Fontela.
193 Manuel Montero Lois.
194 Hipólito Gonzalez Rebollar.
195 Eduardo Sanchez Linares.
196 José Blanco de la Viña.
197 José James Becerra.
198 Fernando Tercero Acosta.
199 Miguel Otal Fernandez Pino.
200 Gabriel Brusola.
201 Juan Bautista Bello y Rios.
202 Manuel Aguilera y Arrese.

pués extender las atribuciones de las inspecciones militares. Como ha de hacerse esto, es cosa pensada ya por el general Azcarra, y pensamiento aceptado con mucho gusto por el Sr. Cánovas del Castillo.

Resalta, pues, que aquellas inspecciones que pudieron suprimirse porque no respondían a las necesidades ó al criterio, según e que fueron creadas, sufrirán una transformación, y que sobre esta transformación están en perfecto acuerdo el jefe del gobierno y el general Azcarra.

El momento en que la reforma haya de hacerse no ha llegado todavía, y por consiguiente, ni por tal resolución ha podido aplazarse el consejo de ministros, ni se tratará en el de mañana de aquella reforma ministerial.

En el consejo de mañana se tratará de ultimar la combinación diplomática anunciada.

Se atribuye al Sr. Castelar el propósito de defender que las elecciones municipales más próximas se verifiquen con arreglo a la ley del sufragio universal.

Y si triunfa este criterio en la junta central del censo, así se harán, que para eso la ha convocado el gobierno, sin perjuicio ni pensamiento anterior definitivo en este asunto.

Por lo demás, son muchas las personas ajenas a las pasiones de partido que creen que el gobierno pudo resolver el asunto en sentido contrario y sin convocar a la junta, fundado en las mismas firmes razones que ha expuesto el Sr. Romero Robledo, que tanto valen por ellas mismas, como por ser persona tan perita en estos asuntos; pero por lo mismo son más de estimar la escrupulosidad del gobierno, su disposición liberal conciliadora y la extremada cortesía política y parlamentaria con que ha procedido en este asunto.

La REUNION DE OBREROS SOCIALISTAS de Madrid se verificó esta mañana a las diez en el Liceo Rius, bajo la presidencia del compañero Crespo.

El coliseo estaba ocupado por representantes de los gremios de tipógrafos, carpinteros, herreros, cerrajeros, albañiles, curtidores y marmolistas.

El compañero Saturnino Gonzalez hizo uso de la palabra manifestando que hoy más que nunca necesitaba la clase obrera asociarse íntimamente para ayudar a los trabajadores de Manresa y Málaga, víctimas de los explotadores.

Dijo que era preciso hacer la guerra a los verdugos ó patronos; que éstos negaban la protección a la honrada clase trabajadora, y que, en cambio, no les importaba gastar el dinero en vicios. Aconsejó que los obreros que no estuviesen asociados lo efectuasen sin miedo de ninguna clase.

Apostrofó duramente a los burgueses y dijo que todos sus méritos se tenían en cuenta cuando llegase el oportuno y deseado día.

El compañero José Bear dijo que los burgueses abusaban de los trabajadores por no éstos no tenían union; que si la tuviesen, los explotadores, ó sea los tiranos, no podrían subsistir. Censuró a los obreros que no se asociaban por miedo y a la vez a los trabajadores que a las reuniones de los mismos concurrían con el único propósito de contar al burgués los acuerdos que en las reuniones se tomaban.

Voces: «Si hay alguno de esos que se vaya.» Aseguró que con fe, constancia y valor, el obrero llegaría a ser considerado y no escarnecido y explotado. Protestó enérgicamente contra los fabricantes de Manresa y Málaga, y escitó a los concurrentes a que cada uno de ellos contribuyese con alguna cantidad metálica, por pequeña que fuese, con destino a socorrer a las víctimas de la justa causa que defienden en aquellas localidades.

encargado de aquella fábrica cuando los huelguistas pretendieron traba, ar a condición de que se les hiciese un pequeño aumento en el jornal. Aquella frase: «Si se os acaba el dinero, comereis a vuestras mujeres» no se explica, no tiene nombre, es la mayor blasfemia, es el mayor escarnio que ha podido hacerse a la humanidad.

Censuró la conducta del Sr. Larios cuyas enormes riquezas le permitían auxiliar al desgraciado menestral, sin detrimento de su cuantiosa fortuna. Añadió que tal conducta era digna de censura doblemente, porque entre los operarios desairados había bastantes que le habían ayudado a hacer la fortuna con su constante trabajo, desde hace treinta años.

Protestó enérgicamente contra la conducta del gobernador de Barcelona por haber dispuesto que a los obreros se les atropellara por la fuerza armada y protestó además del asentimiento que a dicho acuerdo hubiese dado el ministro de la Gobernación.

Dijo que todos estos sucesos recientes eran simples chispazos eléctricos, precursores de la tormenta general que está formándose, la cual ha de despedir rayos y centellas sobre las cabezas de los desalmados burgueses.

(Una voz: ¡Duro, duro y a la cabeza!) El compañero Iglesias, después de hacer varias apreciaciones sobre el origen de las huelgas, las cuales encontraba justificadísimas, excitó la caridad de los congregados en beneficio de los huelguistas de Manresa y Málaga, puesto que a ello estaba obligado todo aquel que quisiera ostentar con orgullo el honoroso nombre de obrero asociado.

El discurso del compañero Iglesias fué aplaudidísimo. Antes de levantarse la sesión se acordó protestar enérgicamente contra la actitud de los fabricantes de las localidades citadas, de la autoridad civil de Barcelona y de todas las demás que hayan visto con satisfacción su proceder.

También se acordó remitir un telegrama afectuosísimo de adhesión a los citados huelguistas. La reunión ha sido numerosísima. E' orden completo. El delegado del gobernador era D. Argimiro Blay.

Hoy han ingresado en la Caja de ahorros del Monte de Piedad 292.097 pesetas por 2.386 imposiciones, de las cuales son nuevas 294 y se han satisfecho en los días 1, 2 y 3, ptas. 249.033, á solicitud de 490 imponentes, 197 de ellos por saldos.

El real de reto del ministerio de Gracia y Justicia nombrando aspirantes a la judicatura a los opositores que en otro lugar mencionamos, está plenamente justificado por las razones que expone en el preámbulo el Sr. Fernandez Villaverde.

Por real decreto de 9 de mayo del año último se dispuso proveer, mediante oposición, 100 plazas de aspirantes a la judicatura para formar con ellas el cuerpo que, según el precepto de la ley orgánica del poder judicial, debe existir con carácter de permanencia.

La convocatoria publicada en 5 de agosto dió por resultado un número de opositores muy superior á cuantos se habían presentado en anteriores concursos, hasta el punto de que, aun habiendo desistido una gran parte de su derecho, todavía practicaron los ejercicios 819, llegando á la considerable cifra de 381 los aprobados.

La gran desproporción que existía entre el número de plazas y el de opositores; los precedentes de anteriores concursos, singularmente el de 1884 en que, habiéndose sacado á oposición 60 plazas, se ampliaron después hasta 133; la consideración, en fin, de que, no autorizándose en la ocasión presente un aumento análogo, vendrían á quedar excluidos muchos opositores dignos, según el tribunal, de figurar en el cuerpo de aspirantes, son las razones que sirvieron de fundamento á la instancia que, pidiendo ampliación de plazas, dirigieron al ministerio muchos interesados en 27 de mayo último.

La junta calificadora, á quien se pidió informe, formuló su criterio favorable á la ampliación, manifestando que, á fin de proceder con justicia, convendría extenderla lo bastante para que pudiera comprenderse en la propuesta á todos los opositores que hubiesen obtenido alguna de las tres calificaciones superiores. Y como para que esto pudiera tener lugar era indispensable incluir á todos los considerados como notables de primera clase, propuso el aumento de las plazas hasta 203.

Conforme el Sr. Fernandez Villaverde con este parecer del tribunal de examen, y creyendo que había, si no injusticia, desigualdad manifiesta en que opositores distinguidos con igual calificación quedasen unos incluidos y excluidos otros de la propuesta, no ha vacilado en aceptar el criterio de la junta, por todo extremo equitativo.

Los periódicos de provincia consignan con satisfacción el propósito del Gobierno de que los abogados del Estado prestasen servicio en las provincias de su naturaleza.

El Correo recomendaba anoche con urgencia al Sr. Alcalde el inmediato derribo de las casas de la calle del Turco, antigua Escuela de ingenieros, para evitar desgracias.

blemente se distinguió en la sesión del domingo último, dió cuenta á los asociados de las gestiones hechas cerca del gobernador civil y alcalde de Madrid, para llevar á la práctica la proposición sustentada por él, ó sea la demolición de los muchos edificios que están justamente denunciados.

El compañero Añados manifestó lo muy satisfecho que la comisión había salido del recibimiento que las autoridades le habían hecho.

El orador ofreció á la sociedad, en nombre de los socios del casino Popular (Leganitos, 35, pral.), el mencionado domicilio, interin la sociedad dispone de local propio.

Seguidamente presentó la importante proposición, cuyos principales extremos son: Que á la reunión próxima se convoque á todos los obreros de las artes de construcciones de fincas, para que nombren un representante de su seno que exponga las necesidades que experimentan sus artes y oficios.

Celebrar un meeting en uno de los teatros de Madrid, con objeto de pedir á los poderes públicos la demolición de las fincas denunciadas, por grupo de 400, como igualmente la reforma de la ley de expropiación, tan luego como se reúnan las Cámaras legislativas.

Comenzar las demoliciones por las casas llamadas de lenocinio, que en lo general se encuentran en malas condiciones higiénicas.

Nombrar un individuo por cada distrito, del seno de la «Sociedad Obrera», que se encargue de hacer reconocimientos con arreglo á las denuncias que hagan el público y la prensa de Madrid.

Crear un periódico dedicado exclusivamente á defender los intereses del público, de los obreros y de los propietarios que se creyesen perjudicados por haberse construido con deficiencias sus fincas.

Otro de los puntos de la proposición es que tan luego como la sociedad tenga fondos propios, construya un edificio suficientemente capaz para recibir á todos los obreros inválidos del trabajo, en las construcciones urbanas de Madrid.

La proposición de Añados fué aprobada por unanimidad en medio del mayor entusiasmo. Después se procedió á la elección de la junta directiva, quedando formada de este modo:

Presidente: Marcelino Ruiz. Vicepresidentes: Primero, José Añados; segundo, Rafael Molina. Contador: Arturo Genova. Tesorero: Bernardo Algar.

Secretarios: Joaquin Laseta, Miguel de los Rios y Juan Antonio Aguilar. Vocales: Julian Gonzalez, Lucio Mingo, Patricio Mora, Antonio Fernandez, Manuel Solares, Fermín Medina y Segundo Cabañas.

Terminada la elección, el compañero Añados propuso se consignase en el acta un voto de gracias á la prensa periódica que tanto les viene ayudando en su empresa. El voto se consignó por unanimidad.

Los concurrentes han sido cuatrocientos treinta y dos. El orden completísimo. DE LA CORTE nos envia nuestro corresponsal especial el siguiente TELEGRAMA: San Sebastian, 3 (3 t.).

La Real familia asistirá esta tarde á los bailes que ejecutará en la Plaza de Toros la comparsa de marinos. El Sr. Castelar ha salido en el Sud-expresso para Madrid. El día 8 lo hará también el Sr. Alonso Martinez.

El Sr. Canalejas y otras personas del partido irán en dicho día á Zumarraga á saludar al Sr. Sagasta, quien saldrá también para asistir á la junta del censo. A guilar. Los millares de contribuyentes, á quienes se les embargaron sus fincas para pago de contribuciones, pueden solicitar el retrato de las mismas, satisfaciendo el débito, las costas del apremio y el 6 por 100 de demora. Con esta facultad que les concede la ley, pueden recuperar sus propiedades los contribuyentes deudores.

cina en la Universidad de la Habana; don Venancio Zorrilla y Casuso, catedrático que había sido en el Instituto de la misma capital, y D. Damian Cordo yés y Bosch, subinspector graduado, médico mayor de Sanidad Militar.

—En el teatro Albu se había estrenado con grande y merecido éxito la zarzuela de los Sres. Jaques y Rubio *La Virgen del Mar*.

—Del 1.º de julio se habían recaudado en la aduana de la Habana 596728 3/4 pesos, ó sea 51898'20 más que en el mismo período de 1889.

El miércoles 6 del actual, á las nueve y media de la noche, celebrará junta general el círculo Cooperativo Militar, para someter á la aprobación de la misma las cuentas correspondientes al primer trimestre, rogando á los socios la puntual asistencia.

Aunque el señor gobernador no estima que se resienta el servicio por el meto hecho de que sean parientes, más ó menos cercanos, el delegado de vigilancia y el capitán de Orden público de un mismo distrito, averiguará lo que haya de cierto respecto de un suelto que á este propósito publica *El Diario Español*; y si resultare que por la circunstancia espuesta, ó otra cualquiera que de ella pudiera emanar, se corriera el riesgo, siquiera fuese lejano, de que padeciera el servicio, esté seguro nuestro colega de que hará el Sr. Sanchez Bedoya cuanto correspondiera para que tal cosa no llegue á suceder.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO de provincias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Irun, 3 (10 m.). En Bayona se preparan grandes fiestas religiosas en el monasterio La Bastide Clairence, para celebrar la elevación al episcopado del Superior de los Benedictinos, Rvdo. Padre Agustín. Se ha abierto una suscripción para ofrecerle una capilla pontifical, en reconocimiento á los servicios prestados en el país vasco. Millares de fieles asistirán á la solemne ceremonia.

De París anuncian que el día 17 llegarán á la capital de Guipúzcoa las Sociedades literarias *La Cigala y Les felibres*, se les hará un digno recibimiento, obsequiándoles con un banquete, y en la Casa Ayuntamiento se celebrará una reunión artístico-literaria, en la que se leerán discursos y poesías.

En el mercado de Tolosa mucho pedido de ganado, habiéndose remitido desde Barcelona varios wagones con terneras. Trigo viejo, 11,80 pesetas; nuevo á 10,80 maiz á 7,75. Buen tiempo.—Córdoba. Málaga, 3 (2'40 t.).

Anoche debutó en nuestro teatro con gran éxito la notable compañía que dirige el Sr. Garcia Valero. La Sra. doña Jacinta Alonso fué aplaudidísima.—Aparici. Vitoria, 3 (3 t.).

En el primer expreso ha llegado á esta capital el general Jovellar, habiéndosele tributado los honores de ordenanza. Después de descansar un rato en el gobierno, salió con el gobernador Sr. Sedano y el general Sr. Augusti, dirigiéndose á la estación del ferrocarril anglo-vasco para continuar su viaje á Santa Agueda.

Han comenzado las fiestas con gran animación, habiéndose celebrado una solemne misa de campaña en el hermoso pascio del Prado. La afluencia de forasteros es grandísima, figurando entre los mismos el señor arzobispo de Sevilla.

Procedente de San Sebastian y con dirección á Madrid, ha pasado por esta el Sr. Castelar, para asistir á la junta del censo. Buen tiempo.—A guilar. Los que piden la desaparición inmediata de la escuela de Estado mayor, por no existir actualmente en ella más que dos alumnos, desconocen que esto obedece á causas puramente circunstanciales, que de un día á otro pueden variar, según el giro que se dé al asunto.

Hay economías contraproducentes y es mal sistema el de precipitarse á destruir y malvenrar, en un momento dado, cuando quizá fuera preciso volver á adquirir y á edificar en condiciones onerosas para el Tesoro. Sabemos, de todos modos, que el señor ministro de la Guerra no desatiende esta cuestión.

TELEGRAMA OFICIAL: Ciudad-Real, 3 (12 m.). Participa el alcalde de Almurádel que ha quedado expedita la vía en el kilómetro 264, cerca de Despeñaperros. El secretario del gobierno civil de Jaén, participa hoy á esta mañana para Linares, y que el orden ha sido totalmente restablecido, cobrándose los arbitrios sin novedad alguna y con la aquiescencia general.

La Condesa de Casa-Miranda se ha fracturado un pié en París al subir á un wagon para trasladarse á Lucerna. Desearnos su pronto restablecimiento. Pasado mañana comenzarán las vacaciones del Consejo de Estado. Hoy ha muerto cuasi repentinamente en Madrid la Marquesa de Lorenzi, unida con vinculos de parentesco á muchas familias aristocráticas.

En el Consejo de Ministros de mañana se acordarán probablemente algunas medidas sanitarias. Ha salido de Mad id el Duque de Vistahermosa. El calor de hoy ha sido extraordinario. Seguramente ha sido el día que más se ha dejado sentir en Madrid. Llegando á los 40 grados á la sombra. La política no ha ofrecido ninguna novedad especial. De lo único que se ha hablado algo es de la próxima reunión de la Junta central del censo y de si podrá responder en una sola sesión a las consultas del gobierno. Parece que el señor ministro de la Guerra se ocupa en el estudio de un punto de verdadera importancia para el mejor desempeño de los servicios encomendados al arma de artillería. El Sr. Azcozarraga trata de aumentar dos piezas por batería, elevando á seis el número de las asignadas á cada una. Los cuerpos estarán así mejor dotados y se evitara á la vez las dificultades que hoy se tropieza para la instrucción de las tropas de dicha arma. Todo sin aumento alguno en el presupuesto de gastos.

ALMANAQUE

SANTO DEL DIA 4.—Santo Domingo de Guzman, fundador. Sol: sale a las 4:37; se pone a las 7:44.

CULTOS PARA EL DIA 4

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santo Domingo, y se hará función al Santo, predicando D. Florencio Cuervas; a las seis, novena, siendo orador el P. Ortega, y después visita de altares. En San Pascual hay jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En Monserrat sigue el novenario de Nuestra Señora de las Nieves; orador Sr. Villilla.

En San Cayetano, al Santo, D. Rafael Salvez.

En San Lorenzo, al Titular, Sr. D. Narciso Moreno.

En el Cristo de la Salud, cultos como todos los lunes.

La misa y oficio son de Sto. Domingo. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en las Servitas Arrepentidas, San Luis, Carmen, Chamberi, San Sebastian, San Ginés ó San Lorenzo.

ASILOS DE LA NOCHE

En la noche del día 2 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Norte, a 9 hombres y 4 mujeres.—Total 13.

CLASES PASIVAS

Los individuos que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la junta, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente en el edificio Platería de Martínez, desde las once de la mañana a las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Montepío militar, de la M a la O.—Jubilados.

Montepío civil, de la D a la G.—Capitanes.—Tenientes y alféreces.—Marina.

Montepío militar, de la F a la L.—Centenares.—Exclaustrados.—Secuestros.

Coroneles.—Remuneratorias.—Montepío militar, de la A a la E.

Tenientes coroneles.—Plana mayor de jefes, incluso brigadieres.—Montepío civil, de la A a la C.

Mesas de supervivencia.—Residentes en el extranjero.—Altas de todas clases.—Todas las nóminas sin distinción.

Retenciones.

El día 11 del corriente dará principio por la inspección el pago de las asignaciones de los señores jefes, oficiales y tropa de los ejércitos de Ultramar, en los días que a continuación se expresan, de 8 a 11 de la mañana:

Día 11.—Letras A, B, C, D, E, F, G y H.

Día 12.—I, J, L, M, N y O.

Día 13.—P, Q, R, S, T, U, V y Z.

Día 14.—Incidencias.

GAJA DE ULTRAMAR

El día 11 del corriente dará principio por la inspección el pago de las asignaciones de los señores jefes, oficiales y tropa de los ejércitos de Ultramar, en los días que a continuación se expresan, de 8 a 11 de la mañana:

Día 11.—Letras A, B, C, D, E, F, G y H.

Día 12.—I, J, L, M, N y O.

Día 13.—P, Q, R, S, T, U, V y Z.

Día 14.—Incidencias.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 4 DE AGOSTO.—Parada: Ciudad-Rodrigo, Saboya y Ferro-carriles.

Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor comandante de San Fernando, D. Juan Sierra.

Imaginería: señor coronel del quinto de Cuerpo de ejército, D. José María Gallego.

Visita de Hospital: San Fernando segundo capitán.

Reconocimiento de provisiones: Princesa, tercer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: segundo y tercer capitán de San Fernando.

MONTE DE PIEDAD

En el próximo mes de Septiembre se venderán en pública subasta en el Monte de Piedad las partidas de alhajas empeñadas en Julio de 1889, que no han sido desahucadas ó renovadas y las de ropas de Noviembre del mismo año que se encuentran en igual caso.

Las primeras pueden renovarse ó desahucarse hasta el último día hábil de Agosto, y hasta el 13 las segundas, advirtiéndose que al practicar la renovación habrá de abonarse por los empeños, además de los intereses correspondientes lo que proceda por la rebaja que en el préstamo hayan estimado justa los tasadores al verificar la anterior renovación.

Están también vendidos los empeños de ropas de Diciembre de 1889, a cuya venta se procederá después de verificadas aquellas.

CASAS DE SOCORRO

El día 1.º se asistieron en las de esta capital 78 accidentados: 13 graves, 36 leves y de 6 pronóstico reservado.

CHARADA

Sali del pueblo una-dos para el pueblo un-se-segunda; dos todos, que Dios confundió, de mí salieron en pos; y al ver que tres-dos comía, sin piedad me la quitaron y su apetito saciaron con la hacienda que era mía.

Solucion a la anterior: ESPEDITO.

AVISOS UTILES

EL COLERA es debido a un microbio, bacillus ó virgula, que secreta el veneno más violento. Antes no se combatían más que los efectos, porque se ignoraba la causa del mal.

Ayudados por los trabajos de Pasteur, Koch, Hayem, Winter, Lesage, Loewenthal, tres farmacéuticos franceses han resuelto esta cuestión importante: neutralizar las secreciones mortales y destruir el microbio que las engendra. Para esto han concentrado en las gotas asiáticas los medicamentos que han obtenido mejor resultado en las epidemias anteriores, y a estos han mezclado dos sustancias, el lalol y el ácido lacteo, los que, según los últimos estudios de la ciencia, son los más propios para impedir el desarrollo del microbio.

Estamos, pues, en poder del verdadero antídoto del cólera, tan precioso para evitar la epidemia como para combatirla.

Las gotas asiáticas se hallan en todas las farmacias. Depósitos: Farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2; farmacia de Ortega, calle del León, 13, en Madrid. Venta al por mayor, Depósito de Blas Cuesta, droguería de San Antonio; al por menor, farmacia de San Antonio, Dr. Calvo, en Valencia; farmacia de Ignacio Martínez, en Gandia. Precio, cinco pesetas.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 4

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Un baile en máscara.

—Gran montaña rusa todos los días.

—APOLO.—9.—Tannhauser cesante.—Las doce y media y sereno.—Los alojados.—Tannhauser.

—FELIPE.—9.—Pan de flor.—El chaleco blanco.—La baraja francesa.—Pan de flor.

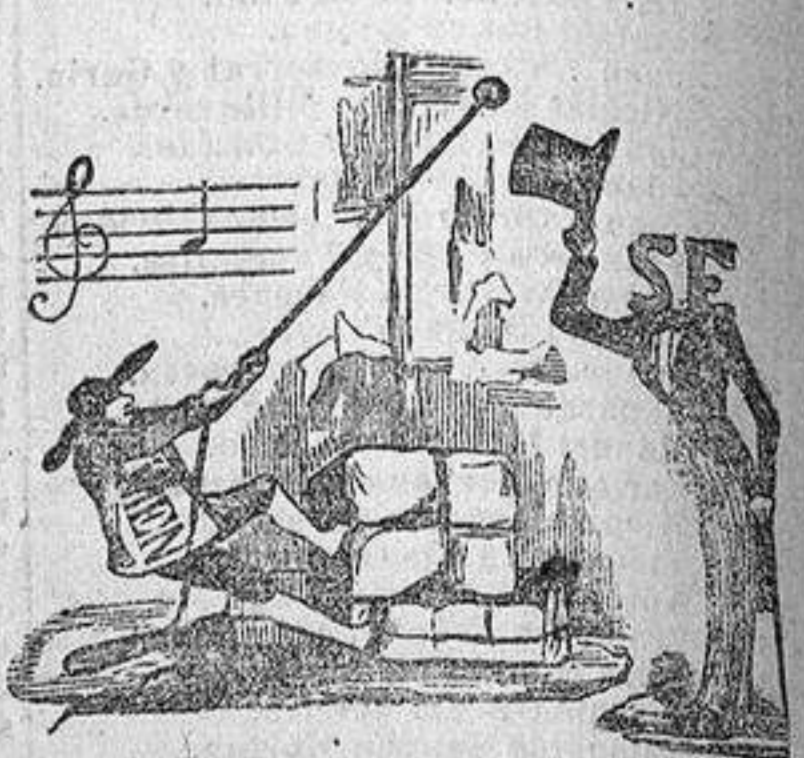
—MARAVILLAS.—9.—Lo pasado... pasado.—Nocturno.—La restauración.—Un gatito de Madrid.

CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—9.—Últimos conciertos por la estudiante-tina El Figaro.—Cuarta presentación de los aplaudidos baristas Campillo. Notables ejercicios. Damas vienesas. Entrada general, 80 céntimos.

CIRCO DE COLON.—9.—Gran función en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía. Entrada general, 80 céntimos.

GUINOL (esplanada de la montaña rusa).—Funciones de 6 de la tarde a 12 de la noche.

JEROGLÍFICO.



SOLUCION DEL ANTERIOR. La instrucción es un tesoro: el trabajo tiene la llave.

LOS ANUNCIOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA SE REPRODUCEN EN MUCHOS PERIÓDICOS

SECCION ESPECIAL

Los anuncios se reciben todos los días en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Alcalá, 6 y 8, y en la Administración de este periódico, Factor, 7.

ANUNCIOS A MITAD DE PRECIO (50 CÉNTOS LINEA) para peticiones de caridad, avas de cría, dependientes y sirvientes que se ofrecen y modestas casas para huéspedes.

ESTA SECCION SE PUBLICA TODOS LOS LUNES.

Factor, 7.

DESTINOS VACANTES. Se disponen en esta corte y provincias. Se necesitan representantes a los pueblos y se gestiona toda clase de asuntos. Diríjase con sello al director de «La Española», Bailestros 18, 3.º Madrid: de 3 a 5.

DINERO AL 2 POR 100. Principal derecha. De 6 a 8 tarde.

SEDE ELEGANTE GABINETE. Caballero, T.º S. Mateo 18, pl.

SOLAR EN VENTA. Se vende en pública subasta extrajudicial, un terreno ó solar que en definitiva ha quedado disponible para nuevas construcciones, sito en Madrid con fachada a la Carrera de San Jerónimo y calles del Sordo y de Cedaceros, donde estuvo la antigua iglesia de Italianos, de 287 metros con 32 decímetros cuadrados, ó sean 3700 pies cuadrados y 78 decímetros de otro pie. El remate se celebrará el día 19 del corriente mes de agosto a las 3 de la tarde en el ministerio de Estado ante la junta liquidadora de la iglesia y hospital de Italianos.

Los documentos y pliego de condiciones, estarán de manifiesto en el estudio del notario D. José Montaut y Trigueros, Barquillo, 18, 2.º hasta el expresado día, excluyendo los festivos, de once de la mañana a las tres de la tarde.—El presidente de la junta liquidadora, Angel Bonta.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

OFICINAS. ALCALÁ, 6 Y 8, ENVILO. TELEFONO, 517.

LA SEÑORITA DONA SOFIA SAINZ DE VARANDA Y ENGABO ha fallecido a las 2 de la madrugada del día 3 de agosto de 1890.

Su desconsolada madre la Sra. D.ª Simón Encabo, su hermana D.ª Micaela Encabo, sus primos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el lunes 4 del actual, a las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, Silva, 2, al cementerio de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despidió en el cementerio.—Se suplica el coche.

CURACION SEGURA DE LA DIFTERIA CON EL ANTIDIFTERICO EGS. Su autor, Sr. Gonzalez, médico San Miguel, núm. 18. Venta principales farmacias.

DEPOSITO DE SILLAS DE REJILLA. mecedoras y sofás. Gran surtido. Precios módicos. LUZON, 7.

SOCIEDAD ANÓNIMA DEL NUEVO TEATRO DE BILBAO. Se busca a concurso el arriendo del nuevo teatro de Bilbao, por el término de cinco años, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas del mismo, debiendo presentarse las proposiciones, dirigidas al señor presidente de la sociedad, para las cuatro de la tarde el día 12 del próximo mes de agosto. Bilbao 12 de julio de 1890.—El presidente, Emiliano de Olan.—El secretario interino, José E. de Urquien.

POLVOS LACTEOS ARENAL 18 Y DE DIEZ a doce, tiene consulta diaria sobre las dolencias crónicas del estómago ó intestinos, el doct. americano Leffler, por un procedimiento cómodo y de éxito definitivo, plenamente comprobado en las principales capitales de Europa y América. Su estancia en España será breve.

DR. GIBERNAU. 40 años de práctica en ORTOPEDIA y hernias. C.º de San Jerónimo, 13.

ALMONEDA. de muchos y magníficos muebles. Atocha, 78, bajo; de 8 a 6.

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES. DECORADO DE HABITACIONES. Magníficos dormitorios de palosanto, nogal y otras maderas; gran novedad en gabinetes, despachos, comedores y toda clase de muebles de lujo, sin competencia posible. Almacenes y grandes talleres de ebanistería y tapicería. 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.—TELÉFONO 404.

BAÑOS ARABES VELAZQUEZ, 23. Baños naturales y medicinales. duchas estufas y gimnasia. Baños a domicilio. Teléfono 2079.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. MARTIN DE LEON y Lavinda. Falleció el 4 de agosto de 1889.

Todas las misas que se celebren el lunes 4 del actual en la iglesia parroquial de San José, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos y demás familia, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

EL SEÑOR DON LUIS DE PÓO Y MARTINEZ. Licenciado en Medicina y Cirugía, ha fallecido el día 2 de agosto de 1890, a las 2 de su mañana.

Sus desconsolados padres los Sres. D. Antonio Rafael de Poo y Real y doña Carolina Martínez, hermanas doña Ernestina D. Carlos, doña Carolina, doña Consuelo y D. Fernando, hermano político, primos, tíos y demás parientes, ruegan a sus amigos, que por olvido no hayan recibido espuela de invitación, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el lunes 4 del corriente, a las nueve de su mañana, desde la casa mortuoria, Serrano, 38, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despidió en el cementerio.—Se suplica el coche.

EL MOLAR. Análogo a los torados—dóxicas sulfurosas nitrogenadas. Muy eficaces para combatir las afecciones heréticas ó erisipelatosas de la piel y especiales en las manifestaciones de la misma índole, de las mucosas nasal, faríngea, gástrica, bronquial y uterina. Baños y aparatos hidroterápicos de todas clases. Coche diario.

ADMINISTRACION: ADUANA, 13.

ATENCION AL SALDO. Por fin de temporada se dan: batistas, toquillas, refortas hilo, tohallas 2 rs.—Cedros, lanas, servilletas, abanicos a 1 y 1/2.—Visillos, petacas, cintas a real.—Pulcres, granadinas ó infinitud de sedas a 4.—Trajes caballero a 30.—Pantalones a 12.—Corte colchon a 10.—Jerez, ron, cognac a 8.—Cestas medio de balde.

Desengaño, 21, pral.—Isidoro García.

PUBLICIDAD POR ABONO. LA SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. ALCALÁ, 6 Y 8, MADRID.

Ofrece a los comerciantes é industriales una combinación de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales.

Todo anunciante que diese un anuncio para 15 periódicos elegidos por él en la lista adjunta, a publicar dos veces al mes en cada uno de ellos y durante un año, si hace solo una línea pagaría pesetas 6'16 diarias, ó sea 4'80 al mes y 57'60 al año. Si hiciese dos líneas, pagará el doble; si tres, triple, y así sucesivamente, en esta forma:

Table with 2 columns: Lineage (1, 2, 3, 4, 5, 10) and Price (Pesetas). 1 line repeated 360 veces costará al año 57'60, 2 lines 115'20, 3 lines 172'80, 4 lines 230'40, 5 lines 288'00, 10 lines 576'00.

Lista de los periódicos entre los cuales pueden elegir los anunciantes:

- La Correspondencia de España. El Globo.—El Correo.—La P.—La Época.—La Unión Católica.—El Resumen.—El Din.—La Iberia.—La Gaceta Universal.—El Diario Español.—La República.—Diario de Avisos.—Las Occurrencias.—El Eco Nacional.—La Correspondencia Militar.—El Eco Nacional.—El Anunciador Universal.—La Marina.—La Nación.—La Justicia.—El Popular.—La Regencia.—La Publicidad.—La Montaña.—La Española Artística.—El Siglo.—La Libertad Española.—El Movimiento Católico.—El Ejército Español.—El Correo Español.—El Parlamento.

EJEMPLOS. POR 13 líneas (30 veces al mes), pesetas 14'40.

1 línea (30 veces al mes), pesetas 4'80.

Se hacen camisas..... 3 líneas (30 veces al mes), pesetas 14'40.

2 líneas (30 veces al mes), pesetas 9'60.

SE HACEN CAMISAS CON Svistas de hilo, calle.....

EL VELLOCINO DE ORO. POR TEOFILO GAUTHIER (1)

Con el mármol, el color y la rima, han traducido y fijado su sueño de belleza; sus obras no son retratos de las queridas que tenían, sino de las que hubieran querido tener; y en vano buscas sus modelos sobre la tierra.

Ve á buscar otro ramo para Gretchen, que es una muchacha bonita y cariñosa; deja a un lado a los muertos y los fantasmas; y trata de vivir con las gentes de este mundo.

CAPITULO V.

Si, Tiburecio; esto debe asombrarte mucho; Gretchen es superior a ti.

No ha leído a Homero ó Virgilio. Las quejas del Judío Errante, de Enriquez ó Diana, impresas en madera y grosoramente iluminadas, forman toda su literatura, añadiendo el latín de su libro de misa, que masca conscientemente cada domingo. No era más ignorante Virginia en el fondo de su paraíso de magnolias.

Tu estás ciertamente muy al corriente de cosas de literatura. Posees a fondo la estética, la estética, la plástica, la arquitectura y la poética, Marphurios y Paneracio no poseen tanta terminología en realidad. Desde Orfeo y Liciphron hasta el último volumen de Lamartine, has devorado cuanto se ha forjado en métrica y alineado en rimas y estrofas de todas las estructuras posibles: no se te ha ido ni una novela.

Egipto, el arte griego y el romano, el gótico y el Renacimiento, todo lo has analizado y hojeado. Has llegado a ser una especie de comisionista de la belleza, a quien consultan los pintores cuando quieren elegir modelo, como se consulta a un caballista cuando se va a comprar un caballo.

Nadie conoce mejor el lado físico de la mujer: eres en esto de la fuerza de un escultor ateniense; pero tanto te preocupa la poesía, que has suprimido la naturaleza y la vida. Tus queridas han sido para ti cuadros más ó menos aceptables. Para las hermosas estaba tu amor en la proporción de un Tiepolo ó un Boucher ó un Vanleoo, pero sin que te sirviera de palpativa algo bajo aquellas superficies.

Tienes buen corazón, y sin embargo de esto, el dolor y la alegría solo eran para tí muecas que alteraban el sosiego de las líneas. La mujer es para tí una estatua caliente.

¡Ah, desgraciado niño! Arroja tus libros al fuego, rompe tus grabados, haz lo mismo con tus yesos; olvida a Rafael, a Homero y a Píidas, puesto que no tienes el valor de coger un pincel, una pluma ó un cincel.

De qué te sirve esa admiración estéril? ¿En qué pararán tus incensatas carreras? No pidas a la vida lo que no puede dar. Solamente los grandes genios tienen el derecho de no estar contentos con la creación. Pero tú no eres genio. Sé sencillo, y ama a quien te ama, y como dice Juan Pablo, no pidas rayos de luna ni góndolas sobre el Lago Mayor, ni citas en Ischia-Bella.

Hasto abogado, filósofo ó varadero; lleva tu ambición hasta ser elector y cabito de tu compañía: sea lo que se llama en el mundo una posición, y sé un buen ciudadano. Ante esta palabra, se orizará seguramente de horror tu larga raedera, porque sientes hacia el burgués el desprecio que el Bursch alemán siente por el Paillotin, el militar por el paisano y el brahma por el paria.

Aplastarías con desdén inevitable al honrado tendero que prefiere un couplet de vaudeville a un tratado del Dante, al del

parecido de los retratistas de moda a un brochazo de Miguel Angel.

Un hombre semejante está para tí más bajo que el bruto, y, sin embargo, el alma de estos burgueses (porque la tienen) es rica en poesía, es capaz de amor y abnegación, y siente emociones de que tú no eres capaz, porque en tí el cerebro ha anulado al corazón.

Mira a Gretchen, que no ha hecho nunca más que regar clavetas y cruzar hilos: es mil veces más poética que tú, caballero artista, como se dice ahora. Ella cree y espera; tiene sonrisas y lágrimas: una palabra tuya lleva el bueno ó mal tiempo a su rostro encantador. Está en su butaca de tapicería al lado de la ventana, bajo un día melancólico, acabando su labor diaria. ¡Cómo trabaja su cabecita! ¡Cómo corre su imaginación! ¡Qué de castillos en el aire levanta y derriba! Se ruboriza y palidece, tiene calor y frío como la enamorada de la edad antigua; su encaje se le cae de las manos. Ha sentido sobre el piso de la calle unos pasos que distinguen entre mil con la finura de percepción que la pasión da a los sentidos: aunque llegues a la hora prevista, te espera hace rato.

Todo el día has sido su preocupación, y se preguntaba: ¿Dónde estará ahora? ¿Qué hará? Pensará en mí como yo en él? Tal vez esté enfermo. Ayer me pareció más pálido que de ordinario, y tenía el aire triste y preocupado cuando se fue... ¿Le habrá sucedido algo? ¿Habrá tenido malas noticias de París?

Estas son las preguntas que se hace la pasión en su sublime inquietud.

Esa pobre niña, tan rica de corazón, está fuera de su centro, y sólo vive por tí y para tí. En virtud del magnífico misterio de la encarnación del amor, su alma llena tu cuerpo y su espíritu baja a tí y te visita: se arroja delante de la espalda que amenazase tu pecho, y moriría; y a pesar de esto, tú la poseses como un juguete, para que sirva de maniquí a tu fantacía.

Para merecer tanto amor, te ha bastado lanzar unas cuantas miradas, regalar una ramillete y recibir con amadonia-

miento lugares comunes de novela. Un amante mejor que tú, acaso hubiese naufragado, porque para inspirar amor no se necesita sentirlo.

Has turbado a sangre fría la tranquilidad de una existencia, y ciertamente, maestro Tiburecio, adorador del rubio y menospreciador de los burgueses, has cometido una mala acción: te lo decimos con disgusto.

No era feliz Gretchen; adivinaba entre ella y su amante un rival invisible, y sintió celos.

Espió á Tiburecio, y vio que solo iba a su hotel de las Armas de Brabante, y a la catedral de la plaza de Meir, y se tranquilizó.

—¿Por qué mirais tanto—le dijo ella un día—la figura de la Santa Magdalena, que sostiene el cuerpo del Salvador en el cuadro del Descendimiento?

—Es que se te parece—repuso Tiburecio. Gretchen enrojeció de placer, y corrió al espejo para asegurarse de la semejanza. Vio que tenía los ojos húmedos, los cabellos rubios y la frente clara, como la figura de la santa.

—Es por eso por lo que me llamáis Magdalena y no Gretchen ó Margarita, que es mi verdadero nombre?

—Precisamente—replicó Tiburecio con embarazo.

—No creí nunca que fuese tan hermosa—dijo Gretchen—y eso me da tal alegría, que creo que os amaré más aún.

Se restableció por algún tiempo la serenidad en el alma de la joven, y debemos confesar que Tiburecio hizo heroicos esfuerzos por combatir su insensata pasión.

en su actitud como un aire de desesperación.

Si hubiese dicho que no creía en la resurrección de su bien amado.

En efecto: el Cristo tenía aquel día matices tan desmayados, que era difícil admitir que la vida volviese nunca a aquellas carnes descompuestas.

Las demás personas del cuadro parecían paban de este temor: tenían miradas de ternura y rostros lágubres, y sus aureolas no despedían más que reflejos plomizos.

La lividez de la muerte se había extendido sobre aquel lienzo tan vivo y tan animado.

Tiburecio se conmovió con la expresión de suprema tristeza del rostro de la Magdalena, y su resolución de irse vaciló. Atribuyó aquello a simpatía oculta más bien que a un juego de luz.

El tiempo estaba malo; la lluvia rayaba el cielo en menudos hilos, y un trozo de día mezclado de agua y niebla se filtraba penosamente a través de las claraboyas mojadas y sacudidas por el viento de tempestad; pero todo esto era poco plausible para ser admitido por Tiburecio.

—¡Ah!—se dijo en voz baja, citando el verso de uno de nuestros poetas: «¿Cuánto te amaría mañana si vivieses!» Por eso ora sólo una sombra impalpable undulante siempre al tejido de esa tela y caudalosa detrás de una capa ligera de barniz.

—¿Por qué eres el fantasma de la vida que no vive? ¿De qué te sirve ser hermosa, noble y grande, tener en los ojos la llama del amor humano y divino, y sobre la cabeza la espléndida corona del arrepenimiento, si sólo eres un poco de aceite y color extendidos de cierto modo? Vuelvo un poco hacia mí, adorada mía, esa mirada llorosa y brillante a la vez; que es el amor abrió las puertas del cielo... Bajo de tu cuadro, envuélvete en tu manto que está verde, porque ya hace mucho que estas arrojada ante el sublime espectáculo de las santas mujeres guardaran el cuerpo sin tí, y bastarían para la fúnebre velada Van, Magdalena, no has debido derramar todo el perfume sobre los pies del divino Maestro. Deba mandarte una bastantísima...